

---

---

*Julián Briz Escribano*

---

*Política de precios  
y de estructuras  
en el mercado de carnes:  
Referencia especial  
a las primas  
a la producción de añejos*

**1. INTRODUCCION**

La adopción de una determinada medida para regulación de mercados agrarios viene condicionada por una serie de opciones tomadas previamente y de las cuales depende en gran parte el éxito y eficacia de su actuación.

Interesa al estudioso definir previamente el entorno en que se desenvuelve su actuación y al hacer comparaciones entre distintos países o momentos históricos, tener muy en cuenta dichos condicionantes que pueden desvirtuar las conclusiones obtenidas, incluso con una metodología apropiada desde el punto de vista técnico.

Así, por ejemplo, el mero contraste de una política de precios con una de estructuras requiere el examen previo del sistema económico de que se trate (bien sea de economía dirigida o de mercado), las circunstancias socioeconómicas que aconsejaron la elección de una u otra alternativa, etcétera.

Respecto a lo que podríamos denominar primera opción, economía de mercado o dirigida, podemos afirmar, siguien-

---

---

do a Müller Armack (1), que «es imposible decidirse político-económicamente por una solución que contradiga los valores espirituales centrales por los cuales se lucha. El que a la creación de un orden político liberal acompañe la probabilidad de tener que extenderlo también a lo económico, debería ser razón suficiente para examinar las posibilidades de la economía de mercado».

Sigue afirmando dicho autor cómo lo típico de la economía dirigida es la sustitución del sistema variable de precios y valoraciones por una tasa, determinándose previamente las cantidades a producir y consumir mediante medidas distributivas y racionadoras; con un fuerte poder de compra del Estado.

Nuestro país, incluido como el resto de Europa occidental en una economía de mercado, se caracteriza, en principio (2), por la «estricta orientación de todos los procesos económicos hacia el consumo, el cual transmite a las corrientes productivas las directrices a seguir a través de las valoraciones expresadas en los precios».

No vamos a entrar en la discusión de las ventajas e inconvenientes de uno u otro sistema económico, pero sí queremos llamar la atención de la importancia clave que tienen los precios en una economía de mercado. Tal vez por ello la llamada Política de Precios ha sido objeto de una mayor atención que la Política de Estructuras.

Hay también una serie de motivaciones más específicas, tales como la incidencia a corto plazo de la política de precios, con unos frutos más al alcance de la mano de los políticos promotores de la misma, la expectativa de unos beneficios más rápidos y evidentes para los productores, etc.

No obstante, hay un consenso general sobre la necesidad de disponer de una Política de Estructuras coherente, que a largo plazo pueda ofrecer soluciones, hoy día inabordables por otros métodos.

Es ya tópica la afirmación de que las Políticas de Precios

---

(1) Ref. bibliográfica núm. 1.

(2) A. Müller, *op. cit.*

---

y de Estructuras han de ser complementarias, programarse conjuntamente y corregir las posibles desviaciones que puedan provocar un desequilibrio económico.

La Política de Estructuras exige una visión a más largo plazo, y se presenta como una solución al incremento continuo de los costes de producción, al permitir unos métodos de cultivo más racionales y facilitar, en definitiva, el paso a una agricultura más organizada y eficaz.

Con ello queda patente la favorable repercusión de una buena política de Estructuras en los precios, hecho comúnmente aceptado; nuestro objetivo en este trabajo es tratar de mostrar que la relación Política precios-estructura es biunívoca. Es decir, que las acciones tomadas vía precios y subvenciones en un sector como el ganadero están ocasionando unas ciertas modificaciones estructurales.

Hemos intentado simultáneamente dar una breve panorámica del sector, tanto en el área de producción como en el mercado, lo que ayudará a comprender algunas de las medidas adoptadas. Nos hemos referido a los subsectores vacuno, porcino y ovino, haciendo especial hincapié en el primero, donde algunas medidas, como las primas para orientación de la producción, han tenido unos efectos claros.

## **2. SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR CARNES**

La política de abastecimiento alimenticio nacional está sufriendo en los últimos años una serie de replanteamientos, debido a las circunstancias imperantes. Por un lado, la modificación de los gastos y exigencias del consumidor al elevarse la renta «per capita» e incrementarse su capacidad adquisitiva; por otro, la crisis de materias primas que afectan profundamente a los mercados internacionales, de los que dependemos en gran parte de ciertos sectores; por otro, la reestructuración del sector productor ante las nuevas orientaciones de integración en áreas como la C. E. E., etc.

Por todo ello, hemos considerado de interés analizar de forma breve ciertos aspectos de un sector como es el de

---

carnes, su situación actual y perspectivas, tanto desde el punto de vista del ganadero como del consumidor, dentro de un esquema muy breve.

El balance alimentario de las principales fuentes proteicas a nivel nacional durante el trienio alimentario nos ofrece la siguiente situación:

<i>PRODUCTO</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>
Carne (kg/hab. año) .....	56,0	58,9	60,3
Huevos — .....	11,5	13,8	16,2
Pescado — .....	31,9	33,2	31,0
Leche — .....	93,1	102,9	95,3

Fuente: S.G.T. del Ministerio de Agricultura.

Ello nos muestra un incremento paulatino en el consumo «per capita» de carne y huevos con una cierta estabilización en leche y pescado. Ahora bien, la crisis actual que está sufriendo el sector pesquero, con las dificultades cada vez mayores para faenar en los tradicionales bancos de pesca, hace pensar que su disminución en el abastecimiento nacional ha de verse compensado por otras fuentes como las citadas.

A un nivel más detallado, el balance del consumo de carnes en 1976 era el siguiente:

<i>Especie</i>	<i>Consumo total</i>		<i>Consumo habit./año</i>		<i>Valor porcentual</i>
	<i>Miles/Tm</i>	<i>Miles/pts</i>	<i>Kgs.</i>	<i>Pts.</i>	
Bovino	476	8.520	13,7	2.317	22,7
Ovino	138	26.561	4	770	6,6
Porcino	701	67.788	20,2	1.954	33,4
Aves	692	44.186	20,0	1.278	33,0
Conejos	89	12.468	2,5	349	4,2
<b>T o t a l</b>	<b>2.096</b>	<b>231.524</b>	<b>60,4</b>	<b>6.669</b>	

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

De donde se deduce la importancia de porcino y avicultura seguido del bovino y ovino, y el interés de la produc-

---

ción cunícola que con un consumo «per cápita» de 2,5 kilos supone un 4 por 100.

Precisamente el sector cunícola ha estado tradicionalmente marginado en los programas de apoyo ganadero, algo inexplicable, pues a su elevado valor proteico en alimentación hay que añadir su enorme capacidad de expansión por sus posibilidades reproductoras y su adaptabilidad a someterse a cría intensiva de tipo industrial. Monetariamente, la importancia del sector se refleja en el valor superior a los 231.000 millones de pesetas.

La demanda de proteínas a nivel mundial se encuentra todavía muy lejos de verse satisfecha, especialmente en los países en vías de desarrollo; y es de esperar que la mejora en el nivel de vida de la Humanidad se traduzca en una satisfacción de su dieta alimentaria.

Como reflejo de esta situación mostramos en el cuadro 2.1 algunos datos sobre la elasticidad demanda-renta, cuyo valor está en razón inversa al nivel de desarrollo. Así, en proteínas animales, los países desarrollados tienen un valor de 0,28, correspondiendo a América del Norte 0,02, y a Europa occidental 0,37.

En el caso concreto de la carne de vacuno y la evolución cualitativa de su demanda en Europa occidental, algunos estudios muestran que en un futuro no lejano se centrará en animales jóvenes, con poca grasa, sabor agradable, tierna, jugosa y de color rojo, cualidades todas ellas que se contemplan en el añojo.

Una muestra de la situación del mercado internacional puede apreciarse por la evolución del comercio en el último quinquenio.

Los principales países importadores (cuadro 2.2) son Estados Unidos, el área de la C. E. E., la U. R. S. S., Canadá y Japón, mientras que España, Grecia y Portugal están a niveles muy inferiores.

La tendencia total de las importaciones se mantiene relativamente constante entre los dos y tres millones de toneladas y se centra en los dos últimos años en 2,7 millones anuales.

---

CUADRO 2.1

**ELASTICIDAD DEMANDA-RENTA EN LAS PRINCIPALES  
REGIONES MUNDIALES**

	<i>Calorías total para alimentac.</i>	<i>Calorías de ori- gen animal</i>	<i>Proteínas animales</i>
América del Norte . . . .	0,01	0,04	0,02
Europa occidental . . . .	0,07	0,29	0,37
Oceanía . . . . .	0,02	0,05	0,06
Otros . . . . .	0,14	0,47	0,42
<b>Total países desarrol. . . .</b>	<b>0,08</b>	<b>0,24</b>	<b>0,28</b>
Africa . . . . .	0,29	0,95	0,82
Iberoamérica . . . . .	0,20	0,42	0,41
Oriente Próximo . . . . .	0,15	0,52	0,51
Asia y Lejano Oriente . .	0,34	0,83	0,83
<b>Total países en vías de de- sarrollo . . . . .</b>	<b>0,22</b>	<b>0,58</b>	<b>0,56</b>

Fuente: FAO. (Reseña en "study of trends in world supply and demand of major agricultural commodities". OCDE, París 1976.)

Los principales países abastecedores son Australia, un millón en 1977; Argentina y Nueva Zelanda (cuadro 2.3), seguidos a niveles más inferiores por Uruguay, la C. E. E. y México. El área de América Central está experimentando un incremento notorio en sus exportaciones.

A nivel de producción, nuestra ganadería ha tratado de adaptarse con rapidez a las condiciones del mercado, y una muestra de ello son las estadísticas que se exponen a continuación:

**OFERTA DE CARNE NACIONAL SEGUN LAS DISTINTAS ESPECIES**  
(En miles de Tm/canal)

<u>Año</u>	<u>Bovino</u>	<u>Ovino</u>	<u>Porcino</u>
1970	308 ..... 100	127 ..... 100	429 ..... 100
1971	324 ..... 105	124 ..... 98	475 ..... 96
1972	302 ..... 98	126 ..... 99	461 ..... 93
1973	371 ..... 120	131 ..... 103	588 ..... 119
1974	416 ..... 135	142 ..... 111	710 ..... 144
1975	454 ..... 147	136 ..... 107	602 ..... 122
1976	418 ..... 136	134 ..... 105	649 ..... 131

Fuente: S.G.T. del Ministerio de Agricultura.

En bovino, la oferta se ha incrementado en un 36 por 100 en el período analizado, el porcino un 31 por 100 y el ovino se ha quedado prácticamente estabilizado.

Surge siempre la interrogante de cuál o cuáles han de ser las actitudes que adoptar para satisfacer un mercado al mínimo coste y con el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

La oferta para el abastecimiento de un mercado ha de plantearse circunscrita a un período determinado: corto, medio o largo plazo.

Consecuentemente con ello se adoptan una serie de medidas que van desde la política de precios a la de estructuras, ensamblándose de forma coherente, y que entendemos no se excluyen, sino que, por el contrario, se complementan mutuamente.

A largo plazo, donde todos los factores son variables las actuaciones van encaminadas esencialmente a la reforma de estructuras, dimensión de explotaciones, mejora genética, incremento y modificación del censo ganadero, etc.

A plazo medio, donde tenemos ya una serie de factores fijos, tales como estructuras de las explotaciones, censo, etcétera, quedan como medios disponibles el aumento de la productividad cárnica, evitar los sacrificios prematuros, etcétera, elevando con ello el peso medio de sacrificio; política de precios, etc.

---

A corto plazo, estimando éste inferior a un año, las medidas se centran en la política de «stocks» reguladora del mercado (almacenar en períodos de excedentes y vender dichos «stocks» en épocas de déficit), importaciones de choque, etc., es decir, lo que denominamos corrientemente medidas coyunturales de urgencia.

Aunque nos vamos a referir esencialmente a lo largo de la exposición a las medidas a medio plazo, trataremos de anotar la repercusión que las mismas tienen a largo y corto plazo, al ser difícil establecer una separación nítida entre ellas.

Otro factor de gran relieve, puesto especialmente de manifiesto en los últimos años, ha sido la fuerte dependencia exterior en el abastecimiento de nuestra cabaña nacional, en una serie de productos tan básicos como el maíz y la soja.

Ante la disyuntiva del abastecimiento directamente de carnes de importación o fomentar el desarrollo de nuestra ganadería, quedando en nuestro país el valor añadido del producto, se optó por esta última posibilidad. Ahora la dificultad proviene del riesgo que implica nuestra dependencia exterior de cereales, pienso y materias proteicas, y la próxima meta será el mejor aprovechamiento de nuestros recursos agrícolas, en armonía con unos precios asequibles al consumo.

El hecho de que la ganadería intensiva se siga mostrando en cierto modo más rentable que la extensiva para las condiciones agropecuarias de nuestro país, no nos exime de valorar en sus justos términos el riesgo que supone una dependencia excesiva del mercado internacional. Dicho mercado se encuentra cada vez más enrarecido, al haber proliferado los acuerdos bilaterales entre los principales países productores y consumidores, y se ha convertido de hecho en un mercado residual.

Si examinamos de forma global el balance alimentario de la ganadería española, se observa cómo de forma persistente aparece una situación deficitaria, especialmente en lo que concierne a la base proteínica, cuyo déficit de abastecimiento es cada vez mayor, como puede apreciarse en los datos siguientes:

---

AÑO	Valor nutritivo de los alimentos producidos		Necesidades de las producciones ganaderas	
	UAT (miles)	PDT (Tm)	UAT (miles)	PDT (Tm)
1970	26.683	2.953	30.127	3.546
1971	30.774	3.327	29.608	3.949
1972	30.953	3.384	29.152	3.790
1973	28.518	3.037	31.070	3.740
1974	32.897	3.503	32.084	3.980

Fuente: Estudio sobre el "Balance Alimenticio de la Ganadería Española", Ministerio de Agricultura.

Si nos referimos a datos recientes, sobre valores de producción y consumo en algunas de las principales fuentes de alimentos ganaderos, tenemos para el año 1976 (en miles de toneladas):

PRODUCTO	Producción	Importación	Consumo
Maíz	1.566	3.539	5.038
Cebada	5.163		5.163
Sorgo	152	439	691
H. de soja		2.135	1.912
H. de girasol	122		142
Leguminosas	127		143

La fuerte dependencia exterior mencionada ha hecho que con frecuencia los expertos hayan dirigido sus miradas a otras fuentes disponibles en el país, y que por diversas circunstancias no se aprovechan como debieran; son los subproductos.

En líneas generales podemos considerar dos tipos de subproductos, cuya importancia se refleja con detalle en el cuadro 2.4.

a) Fibrosos, de escaso valor nutritivo, con elevado contenido en celulosa lignificada (orujos de uva y aceituna, pajas de cereales y leguminosas, etc.). Su importancia radica en su gran volumen, ya que se estima que su aprovechamiento íntegro supondría unos 3,8 millones de Unidades Alimenticias. Entre los inconvenientes que presentan, además de la difícil digestibilidad, figura su elevado volumen en

relación al aporte alimenticio, lo que encarece notoriamente el transporte.

*b)* Aquellos que tienen un valor nutritivo aceptable y no se emplean en alimentación animal, bien porque se destinan a otros usos (como las melazas), o por una deficiente comercialización (caso de la pulpa de remolacha).

La producción de melazas supera las 300.000 toneladas (320.000 en 1975), de las cuales se destinan a alimentación ganadera alrededor de 50.000 toneladas. Recientemente se ha adoptado una serie de medidas que esperan triplicar dicho consumo.

La dificultad que presenta la manipulación de las melazas por el ganadero hace más factible su empleo por las fábricas de pienso.

En cualquier caso, el hecho de que se destinen a la fabricación de alcohol, es un serio obstáculo para su utilización por la industria de piensos, hecho este bastante usual en países occidentales.

La pulpa de remolacha se destina en gran parte a exportación, y sólo una décima parte va directamente a ganaderos españoles, cuya falta de organización estimula el envío al exterior por parte de las fábricas. Su producción en 1975 fue de 360.000 toneladas, y aunque técnicamente goza de una buena aceptación para la alimentación del vacuno, su elevado precio constituye un serio obstáculo para su expansión a nivel nacional.

Los trabajos de investigación que intensamente se vienen realizando a nivel internacional en muchos de estos subproductos hace prever que en un futuro próximo puedan verse resueltos algunos de los problemas, tanto de digestibilidad (con tratamientos químicos, tales como el del hidróxido sódico), abaratamiento del transporte (pulpa granulada) y en todo caso completando las raciones alimenticias con otros productos.

CUADRO 2.2

**EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES MUNDIALES  
DE TERNERA Y AÑOJO EN LOS PRINCIPALES PAISES**  
(en miles/Tm canal)

<i>País</i>	1973	1974	1975	1976	1977 (1)
Estados Unidos	917	747	808	909	900
C.E.C. (2)	985	433	186	295	315
Canadá	104	84	87	143	97
Japón	194	77	64	130	142
España	81	14	27	44	30
Grecia	63	26	36	80	60
Suiza	41	20	15	20	20
Alemania Oriental	46	20	35	40	46
URSS	16	293	372	275	250
Chile	18	44	5	5	7
Portugal	20	36	24	36	44
Otros	306	262	650	800	850
<b>TOTAL</b>	<b>2.791</b>	<b>2.056</b>	<b>2.309</b>	<b>2.777</b>	<b>2.761</b>

Fuente: FAS. Estados Unidos.

(1) Estimación.

(2) No se incluye comercio intracomunitario.

CUADRO 2.3

**EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES  
DE TERNERA Y AÑOJO EN LOS PRINCIPALES PAISES**  
(en miles/Tm canal)

<i>País</i>	1973	1974	1975	1976	1977 (1)
Australia	920	485	745	860	1.000
Nueva Zelanda (2)	316	258	305	379	360
Canadá	41	27	21	59	50
México	39	19	14	23	27
América Central (3)	132	115	124	133	150
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.448</b>	<b>904</b>	<b>1.209</b>	<b>1.454</b>	<b>1.587</b>
C.E.E. (4)	82	207	234	165	125
Argentina	500	289	266	529	530
Uruguay	109	120	113	195	195
Otros países	703	530	525	400	400
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.394</b>	<b>1.146</b>	<b>1.138</b>	<b>1.289</b>	<b>1.250</b>
<b>TOTAL . . .</b>	<b>2.842</b>	<b>2.050</b>	<b>2.347</b>	<b>2.743</b>	<b>2.837</b>

Fuente: FAS. EE.UU.

(1) Estimación.

(2) Finalizando el año en septiembre.

(3) Incluye la República Dominicana y Haití.

(4) Excluye el comercio intracomunitario.

CUADRO 2.4

**PRODUCCION ANUAL DE LOS PRINCIPALES  
SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES**

	<i>Cantidad Tm</i>	<i>U.A. (en miles)</i>	<i>P.D. Tm</i>
<b>SUBPRODUCTOS DE BAJO VALOR NUTRITIVO.</b>			
Orujo de uva desecado y desraspado (1) .....	560.000	140.000	10.080
Orujo de aceituna completo desecado .....	750.000	270.000	10.500
Paja de cereales .....	10.424.606	2.533.000	60.737
Paja de Leguminosas .....	538.741	200.694	16.227
Cañote de maíz .....	1.527.435	641.523	41.241
<b>TOTAL .....</b>	<b>13.800.782</b>	<b>3.785.217</b>	<b>138.785</b>
<b>SUBPRODUCTOS DE ALTO VALOR NUTRITIVO.</b>			
Melaza de remolacha (1) .....	632.900	424.000	43.670
Melaza de caña .....	12.324	7.517	271
Pulpa de remolacha (1) .....	616.800	555.000	26.522
Pulpa de cítricos (1) .....	20.184	15.504	946
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.282.208</b>	<b>1.002.021</b>	<b>71.409</b>
<b>TOTAL FINAL .....</b>	<b>15.082.990</b>	<b>4.787.238</b>	<b>210.194</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura.

(1) Cifras estimadas para 1976.

### 3.1. Vacuno

Como preámbulo haremos una breve descripción del mercado, especialmente en la evolución de los sacrificios del ganado y la estacionalidad de los precios en producción y en consumo.

Los valores desestacionalizados de los animales sacrificados (gráfico 3.1.1), según el estudio realizado por EPA-SA (3), nos muestran una tendencia creciente, que con el ajuste con mínimos cuadrados resulta  $Y = 1,88 X + 117,3$  y unos ciclos relativamente definidos, algunos de cuyos máximos más característicos se presentan a principios de los años 1964, 1971, etc., con unos mínimos en 1965 y 1972, respectivamente.

Conviene también apuntar que la estacionalidad del sacrificio de añejos es notoria, con acusada diferencia entre los meses de diciembre y enero, como puede apreciarse en los datos obtenidos durante el período 1967-71.

	<i>Ener.</i>	<i>Feb.</i>	<i>Mar.</i>	<i>Abr.</i>	<i>May.</i>	<i>Jun.</i>	<i>Jul.</i>	<i>Ag.</i>	<i>Sep.</i>	<i>Oc.</i>	<i>Nov.</i>	<i>Dic.</i>
Porcentaje de sacrific. mensual	7,2	6,3	7,0	7,4	8,0	8,3	9,0	8,9	9,3	9,6	9,0	10,0

También se detecta la importancia que tiene el último trimestre, en detrimento del primero, con un mínimo en el mes de febrero.

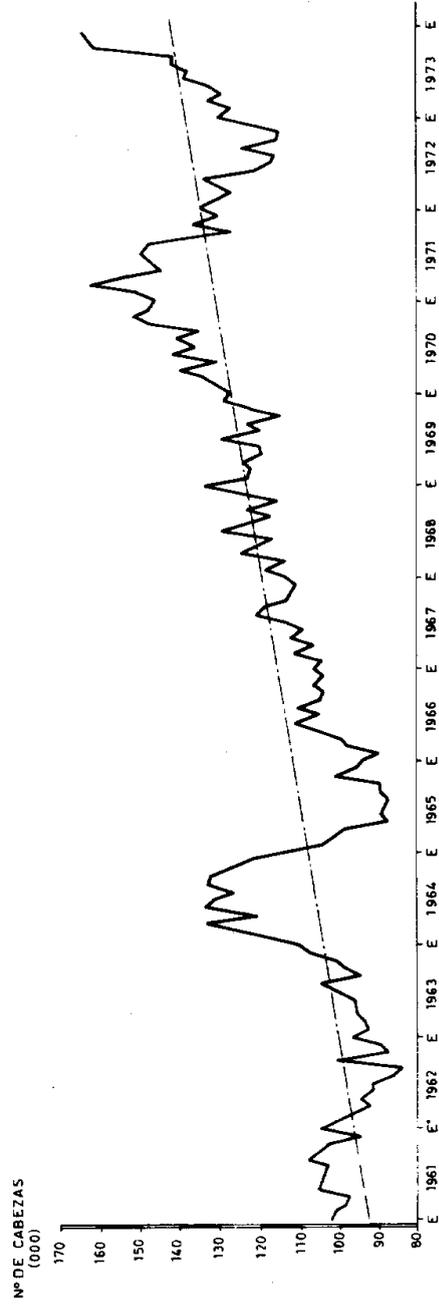
Para la estacionalidad de los precios en producción y en consumo (4) se han tomado como referencia los precios

(3) Fuente: EPASA, Estudio sobre almacenamiento de carnes. Junio de 1975.

(4) El índice de estacionalidad trata de mostrar cómo se moverían los precios, bajo la condición «ceteris paribus», es decir, manteniéndose constantes los restantes factores (ciclos, tendencia, efecto inflacionista, etc.). El índice de irregularidad sirve para reflejar en una banda (llamada banda de irregularidad), a ambos lados del índice estacional medio, los valores de los índices estacionales de cada mes analizado, que en nuestro caso comprende el 66 por 100 de los datos, es decir, dos tercios de los años estudiados.

En el margen de variación se refleja la amplitud que en cada uno de los meses tienen las oscilaciones del índice estacional medio, indicándose para ello los valores extremos, más alto y más bajo, en la serie histórica analizada. Para conocer con mayor detalle la

**GRAFICO 3.1.1**  
**EVOLUCION DE LOS MOVIMIENTOS DE TENDENCIA, CICLICOS**  
**E IRREGULARES EN EL SACRIFICIO DE VACUNO**



Fuente: EPASA.

percibidos por el ganadero y los pagados por el consumidor por la carne de añojo de primera. Dicha estacionalidad es poco acusada en ambos niveles. Así, en producción el índice estacional varía de 95,5 (enero) a 102,4 (diciembre), y en consumo de 95,8 (enero) a 104,4 (diciembre). En el cuadro 3.1.1 y gráficos 3.1.2 y 3.1.3 puede verse con más detalle dicho concepto.

Sin embargo, el índice de irregularidad es mucho más amplio a nivel consumidor (con valores que oscilan de 18,6 en enero a 29,8 en diciembre) que en producción (10 en enero a 12,2 en agosto). Por el contrario, los márgenes de variación son más acusados en producción, con diferencias de hasta 19 puntos en el mes de enero.

#### *Medidas de regulación en el vacuno*

El sector vacuno ha sido objeto de atención especial durante los últimos lustros, a través de diversas medidas tanto de tipo estructural como de precios y subvenciones.

Entre las primeras, podemos citar cómo los Planes de Desarrollo han venido instrumentando diversas mejoras, tanto de tipo estructural como en el aspecto genético.

El Banco Mundial ha desarrollado (a través de la Agencia de Desarrollo Ganadero) un programa de mejora en estructuras de producción en régimen extensivo y en aspectos de sanidad animal.

Otra de las actuaciones más destacadas se ha realizado a través del programa de Acción Concertada de ganado vacuno de carne, tratando de mejorar la rentabilidad de las empresas ganaderas, desde un enfoque integral de producción.

Acción de gran interés, para mejorar la transparencia del mercado, ha sido la publicación de la norma de calidad comercial de las canales de vacuno (orden del 18-IX-1975).

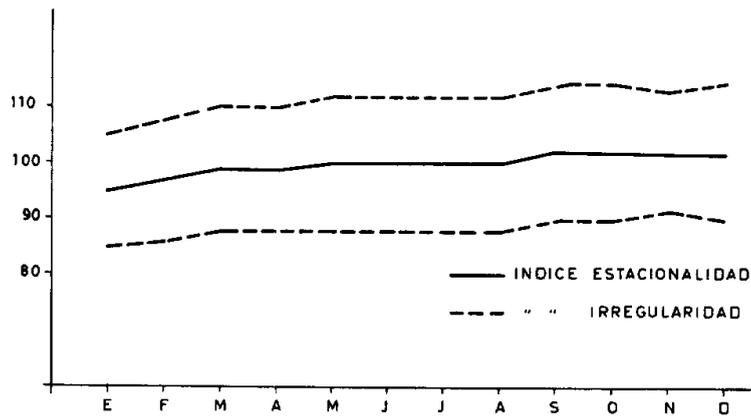
Las medidas a corto y medio plazo se recogen esencial-

**CUADRO 3.1.1**  
**MOVIMIENTOS ESTACIONALES EN LOS PRECIOS DE AÑOJOS DURANTE EL PERIODO 1963-1974**  
**(A NIVEL PRODUCTOR Y CONSUMIDOR)**

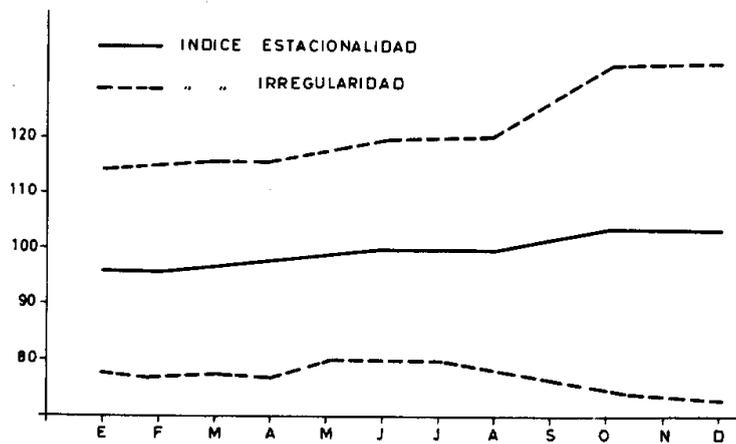
Meses	Índice de estacionalidad		Índice de irregularidad		Número de veces				Margen de variación				Movimiento mensual			
	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Alto		Bajo		Alto		Bajo		Más alto que el mes ant.		Más bajo que el mes ant.	
					Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.
Enero	95,5	95,8	10,0	18,6	2	0	6	4	105,6	99,7	86,6	93,7	4	3	6	2
Febrero	97,0	96,1	11,0	19,1	0	0	2	1	104,2	99,7	92,4	94,4	6	4	5	2
Marzo	98,9	96,8	11,5	19,2	0	0	0	1	102,6	99,7	95,4	94,6	5	4	6	2
Abril	99,3	98,1	11,4	18,7	0	0	0	0	102,3	100,5	93,1	94,6	6	3	5	3
Mayo	99,9	98,9	11,8	19,6	2	0	1	0	103,1	100,0	97,0	95,3	6	3	5	3
Junio	100,0	99,6	11,9	20,1	0	0	0	0	103,7	100,8	98,1	96,0	5	3	6	3
Julio	100,3	100,0	12,1	20,4	0	0	0	0	106,4	101,3	101,1	96,3	4	3	7	3
Agosto	100,3	100,4	12,2	20,8	0	0	0	0	104,2	102,2	101,2	96,7	5	2	6	4
Septbre.	101,7	102,3	12,1	25,1	1	0	0	0	105,2	104,2	102,0	103,3	5	3	6	3
Octubre	102,2	103,7	12,0	29,0	1	0	1	0	106,9	110,3	100,9	104,2	7	2	4	4
Novbre.	102,5	103,9	11,1	29,6	2	0	0	0	108,8	111,7	97,2	103,8	4	2	7	4
Dicbre.	102,4	104,4	11,6	29,8	3	6	1	0	111,1	112,2	97,3	104,3	6	2	5	4
Valor medio	100	100	11,5	22,5												

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

**GRAFICO 3.1.2**  
**ESTACIONALIDAD PRECIOS DE NOVILLOS EN PRODUCCION**



**GRAFICO 3.1.3**  
**ESTACIONALIDAD PRECIOS CARNE AÑOJO EN CONSUMO**



mente a través de las regulaciones de campaña, destinadas tanto a la ordenación del mercado como a orientar la producción según las exigencias y perspectivas de aquél.

Las regulaciones del mercado se llevan a cabo predominantemente a través de la política de precios y almacenamiento. Para ello se establecen unos niveles de precios que marcan la pauta de las posibles intervenciones. Hay un precio mínimo y un máximo que corresponden a los de intervención inferior y superior, entre los cuales se deja actuar libremente las fuerzas del mercado.

Por ser conceptos de uso frecuente nos limitamos a recoger los valores alcanzados por dichos precios en las últimas campañas.

Tipo de Precio	1972/73		1973/74		1974/75		1975/76		1976/77		1977/78	
	Pts.	Pts.	%									
Garantía	85	95	12	118	24	126	7	143	13	165	15	
Interv. inf.	95	105	11	122	16	130	7	151	16	170	13	
Indicativo	101	115	14	127	10	134	6	157	16	180	15	
Inter. super.	105	120	14	132	10	140	6	162	16	190	17	

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Dadas las fuertes presiones a que se ha visto sometido el mercado, las oscilaciones de precios han rebasado con cierta frecuencia los límites señalados, sobre todo el de intervención superior.

En la faceta de orientación de la producción, el Decreto regulador de la campaña ha contemplado una serie de aspectos, tales como:

- a) Prohibición del sacrificio de animales con peso inferior a 125 kilos.
- b) Prima de adecuación del censo de reproductoras por una cuantía de 4.000 pesetas para el primero y segundo parto.
- c) Prima para canales de añajos que pasamos a analizar con un cierto detalle a continuación.

---

En todo caso, dado que esta especie ganadera es de ciclo largo, resulta de todo punto imprescindible establecer una política económica (en lo que afecta al sector) con unas perspectivas que enmarquen las líneas generales a un período de ocho o diez años vista, con el fin de que los ganaderos puedan planificar debidamente, que el mercado tenga fluidez, sin acumulación de «stocks», sin importaciones de choque, etc.

#### *Primas como orientación de la producción*

Entre las medidas adoptadas a plazo medio hemos mencionado los estímulos que suponen las subvenciones a determinados tipos de canales de vacuno, así como la prohibición del sacrificio de animales por debajo de un determinado peso.

El hecho de que el programa de primas a la producción de añojo ya se haya extinguido permite hacer un análisis global y completo del mismo, por lo que exponemos a continuación algunos datos significativos del mismo.

No es tarea fácil el conseguir de forma objetiva una valoración exhaustiva de un programa o medida política, cuando, como en el caso de las primas a la producción de añojo, hemos de emplear como datos de referencia hechos donde confluyen diversos estímulos distintos al objeto de nuestro análisis.

Entendemos que al tratar de evaluar este programa hay que contrastar la recepción que del mismo han hecho los principales protagonistas: ganaderos y consumidores, como origen y final del proceso comercial a que se ve sometido el producto.

Teniendo presente la aclaración anterior sobre la dificultad en discernir netamente entre causa y efecto, al ser varias las causas actuantes, vamos a ir exponiendo sucesivamente algunos de los «síntomas» que nos sirvan de indicadores sobre los efectos del programa. Dos puntos básicos en su orientación son la obtención de mayor rendimiento en las canales sacrificadas y evitar los sacrificios prematuros.

El aumento de productividad puede lograrse en parte a

---

través de cruces industriales entre las razas autóctonas del país y aquellas otras de gran rendimiento en carne, constituyendo en todo caso un buen estímulo para los ganaderos en conseguir la cabaña adecuada, hecho que, una vez logrado por los pioneros, sirve de elemento divulgador a los restantes.

Respecto a los sacrificios prematuros podemos afirmar que muchos de los añojos primados hubiesen sido sacrificados previamente como terneras si no llega a existir un estímulo para su mantenimiento y cebo. En efecto, en los datos siguientes del Ministerio de Agricultura se observa, por una parte, un descenso paulatino desde el año 1968 (800.000 canales) a 1972 (466.000 canales), habiéndose recuperado en valor absoluto en el trienio 1973/75, aunque en valores relativos se han mantenido próximos al 31 por 100, notoriamente inferior a 1968, donde suponían un 55,4 por 100 del vacuno sacrificado.

AÑO	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Número Canales de terneras sacrificadas (en miles) . .	801	797	648	655	471	532	593	637	602
% sobre el total de vacuno . . . . .	55,4	53,8	16,66	17,33	14,87	17,13	19,15	29,38	18,55

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

La evolución del número de actas presentadas para la obtención de la prima resulta de interés, pues, además del lógico incremento de las mismas, se aprecia un aumento continuo del número de cabezas por acta. En cierta forma puede interpretarse como un incremento en la dimensión de las explotaciones ganaderas implicadas en esta actividad.

Evolución del número de actas en las primas a la producción de añojos:

AÑO	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
N.º act.	96.777	121.540	170.593	166.437	168.721	185.451	184.183	193.306
N.º cab. x act.	2,5	3,0	2,8	3,3	3,6	3,7	3,9	4,1

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

Uno de los hechos más significativos lo constituye la evolución del peso medio de los animales sacrificados. En el cuadro 3.1.3 y gráfico 3.1.4 se refleja dicha evolución en vacuno mayor y menor, añojos y terneras, quedando bien patente el incremento experimentado, especialmente en añojos.

Simultáneamente, el número de añojos acogidos al sistema de primas se ha incrementado de 135.000 animales en 1966 a más de 700.000 en 1976, lo que supone un aumento del 418 por 100.

A consecuencia de todo ello, el volumen de carne afectado por las primas ha ido en continuo aumento (cuadro 3.1.4), que ha pasado de 30.000 toneladas en 1966 a más de 200.000 en 1976.

Aunque de forma aproximada, trataremos de detectar el impacto del incremento del peso medio en las canales de añojos sobre la oferta total.

Si partimos del censo de sacrificio real a lo largo del período (cuadro 3.1.2), en la hipótesis de que el peso medio se hubiese mantenido constante a partir del año 1966 (en 228 kilos/canal), la oferta de carne en 1976 hubiese sido de 160.000 toneladas, frente a las 205.000 con el incremento del peso medio correspondiente, y el total de las diferencias de ambas ofertas hasta 1976, inclusive, sería de 190.367 toneladas netas.

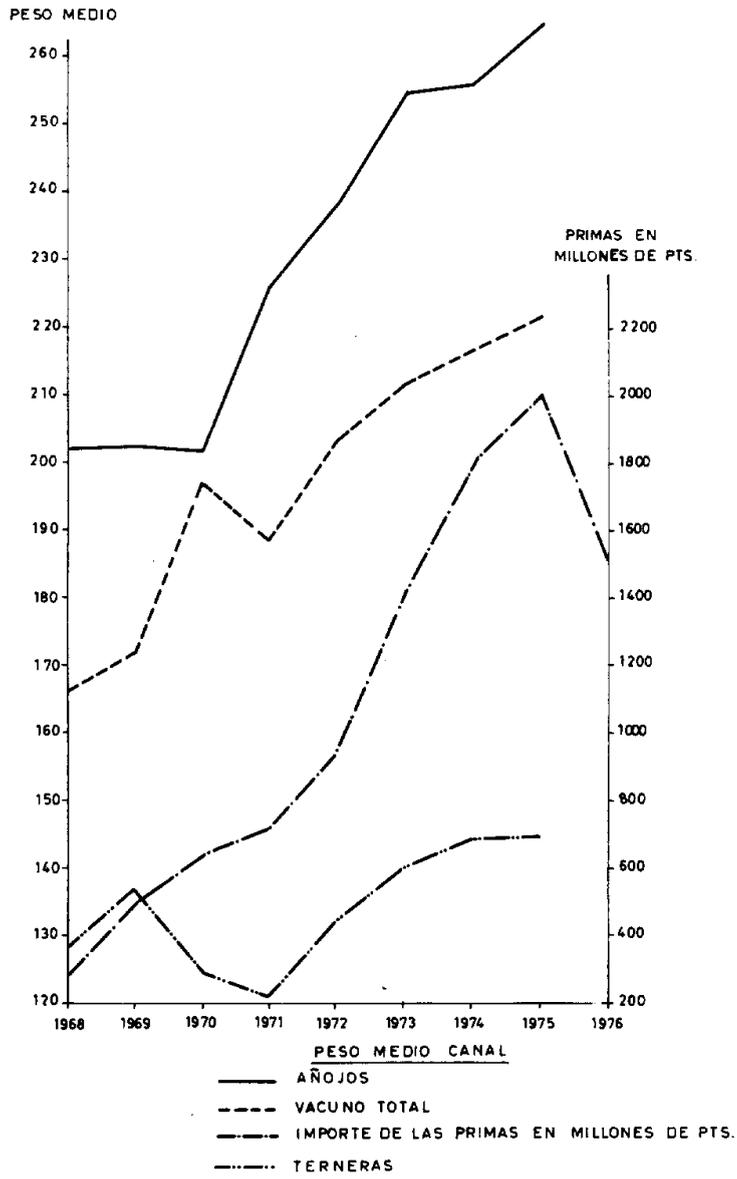
El valor unitario de las primas se ha ido modificando a lo largo del tiempo, elevándose paulatinamente la cuantía

CUADRO 3.1.2

AÑO	Nº de canales primados	Peso medio (kgs)	Producción (en Tm)		Incremento de la producción debida al aumento de peso medio (Tm)
			Manteniendo el peso medio de 1966	Con el peso medio real cada año	
1966	135.363	228,1	30.862	30.862	92,6
1967	184.456	227,3	42.074	41.927	218,4
1968	266.198	233,7	60.720	62.270	548,9
1969	367.751	237,3	83.884	87.267	1.023,3
1970	484.894	241,4	110.604	117.053	1.671,0
1971	524.892	242,9	119.728	127.496	2.378,4
1972	608.024	254,7	138.690	154.864	3.383,3
1973	691.585	274,5	157.751	189.840	4.804,8
1974	723.918	275,1	165.126	199.150	6.619,1
1975	792.037	283,7	180.664	224.701	8.651,7
1976	704.834	292,0	160.773	205.812	10.181,0

Fuente: D.G.P.A. Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

**GRAFICO 3.1.4**



con el peso canal. Así, en 1966 la prima era de tres pesetas para canales comprendidas entre 190 y 220 kilos, pasando por 8, 9 y 12 en distintos tipos de canales que van de 190 a más de 220 kilos.

Asimismo, la proporción de la carne de añojo en el total de la producción nacional de carne de vacuno queda bien patente en los datos siguientes:

AÑO	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Produc. vacuno mil/Tm.	177	198	215	241	256	308	324	303	371	416	454	418
Produce. añojo mil/Tm.		30,8	42	62	87	117	127	155	190	199	225	206
% carne añojos		15,6	19,5	25,8	34,1	35,5	39,4	51,2	51,1	47,4	56,1	49,2

Fuente: Ministerio de Agricultura.

En el año 1966 la carne de añojo apenas superaba el 15 por 100 del total del vacuno; una década después se alcanzaba casi la mitad (49,2 por 100), habida cuenta de que el índice de crecimiento en la producción ha sido en ese mismo período de un 136 por 100, superando las 400.000 toneladas. Todo ello nos habla del gran esfuerzo realizado por el sector ganadero como respuesta al estímulo establecido.

Otro aspecto del programa que resalta es la repercusión favorable en la Balanza Comercial, al reducirse acusadamente las importaciones (cuadro 3.1.5) tanto cuantitativamente como en valor, pasando en menos de una década de un valor próximo a los 5.000 millones de pesetas a sólo 400, aunque con cierta recuperación en 1976, próxima a las 2.000 toneladas.

Aunque la subvención destinada a primar los añojos pueda parecer cuantiosa a primera vista, vamos a referirnos a ciertos datos para poder realizar una comparación relativa.

CUADRO 3.1.3

AÑO	Volumen de carne de añojo primada (Tm/can.)	Valor de las primas (millones pts.)	Pts./kg primado de añojo (valor medio)	Precio percibido por los ganaderos (pts./kg vivo de añojo)	% de la prima sobre el precio percibido por el ganadero
1966	30.881	92,6	3,00	41,10	7,29
1967	41.934	125,8	3,00	41,00	7,31
1968	62.223	330,5	5,31	41,64	12,75
1969	87.260	474,4	5,43	46,54	11,66
1970	117.043	647,7	5,53	45,65	12,11
1971	127.451	707,4	5,55	48,50	11,44
1972	154.840	1.004,9	6,48	57,18	11,33
1973	189.823	1.421,5	7,48	62,16	12,03
1974	199.202	1.814,35	9,10	74,10	12,28
1975	224.701	2.032,63	9,04	78,09	11,57
1976	205.843	1.529	7,42	96,96	7,65

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

CUADRO 3.1.4

**EVOLUCION DEL COSTE DE LA PRIMA DESTINADA A ESTIMULAR  
LA PRODUCCION DE AÑOJOS**

<i>AÑO</i>	<i>Valor en millones de pts.</i>	<i>Valor acumulado (millones de pts.)</i>	<i>Porcentaje sobre el total</i>
1966	92,6	92,6	0,9
1967	125,8	218,4	2,14
1968	330,5	548,9	5,39
1969	474,4	1.023,3	10,05
1970	647,7	1.671,0	16,40
1971	707,4	2.378,4	23,36
1972	1.004,9	3.383,3	33,23
1973	1.421,5	4.804,8	47,19
1974	1.814,3	6.619,1	65,01
1975	2.032,6	8.651,7	84,97
1976	1.529,3	10.181,0	100

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

Así, en el cuadro 3.1.3 se refleja el valor en pesetas por kilogramo de la prima con el precio percibido por el ganadero, en pesetas por kilogramo vivo de añojo.

El primer año de actuación del programa, la prima suponía un 7 por 100 de dicho precio, aumentando su importancia relativa hasta un 12 por 100 en los años siguientes, para disminuir de nuevo en 1976 a su valor inicial. En cualquier caso, puede apreciarse que la citada subvención oscila alrededor del 10 por 100 del valor del animal vivo en el mercado.

La actividad del programa ha ido incrementándose a lo largo de los años de actuación, y así en los cinco primeros años de vigencia tan sólo se había adjudicado un 16 por 100 del total (cuadro 3.1.4.5), siendo el año de mayor adjudicación de primas 1975, con algo más de 2.000 millones de pesetas. Por otra parte, en el cuadro 3.1.6, en la columna 8, se recoge la evolución del porcentaje del valor total de la carne de vacuno, habiendo supuesto en cualquier caso me-

CUADRO 3.1.5

AÑO	Evolución del valor de las primas (millones pts.) (1)	Valor de import. carne vacuno (millones pts.) (2)	Valor de las import. de maíz (millones pts.) (3)	Valor de import. de haba de soja (millones pts.) (4)	Relación porcentual		
					(1)/(2)	(1)/(3)	(1)/(4)
1966	93	3.518	8.663		2,6	1,07	
1967	126	3.870	8.183		3,2	1,53	
1968	331	4.841	8.299		6,8	3,98	
1969	474	4.413	9.173	7.798	10,7	5,16	6,07
1970	648	3.862	8.406	8.809	16,7	7,70	7,35
1971	707	1.264	10.012	11.620	55,9	7,06	6,08
1972	1.005	4.539	9.488	12.795	22,1	10,59	7,85
1973	1.422	4.355	15.977	11.332	32,6	8,90	12,54
1974	1.814	459	33.897	25.210	396,0	5,35	7,19
1975	2.033	398	34.449	24.651	510,8	5,90	8,24
1976	1.529	11.940	30.063	28.448	78,8	5,08	5,37

Fuente: Ministerio de agricultura; D.G. Aduanas y elaboración propia.

---

nos del 3,5 por 100. El coste del programa al erario público no ha sido elevado, especialmente si lo comparamos con una serie de capítulos relacionados con el sector (cuadro 3.1.6).

Durante el período de vigencia del programa, el valor anual de las primas comparado con las importaciones de maíz ha oscilado del 1 al 10 por 100 de estas últimas, con un mínimo en 1966 y un máximo en 1976. Con respecto a las importaciones de haba de soja, los valores relativos son similares, siendo en el último año 1976 de un 5 por 100. Las importaciones de vacuno han supuesto una salida de divisas de un valor superior al coste de las primas, que han pasado de un 2,6 por 100 en 1966 a un 42 por 100 en 1976 de aquéllas.

En los últimos años de vigencia del programa una serie de factores e inconvenientes aconsejaron su supresión.

El encarecimiento elevado de los piensos ha hecho desplazarse el óptimo técnico, haciendo recomendable reducir el período e intensidad del cebo, obligando por ello a reducir el peso medio que ya se había alcanzado, y que, como habíamos mencionado, era uno de los objetivos prioritarios.

El relativamente amplio período de vigencia del programa fomenta ciertos vicios de funcionamiento, que, apoyándose en la mala transparencia comercial, hacía que el beneficio de la prima no se aprovechara íntegramente por el ganadero, en algunos casos produciendo alteraciones en el mercado.

La incidencia de las primas de añojo en el sector consumidor se ha manifestado por una modificación cualitativa y cuantitativa de la oferta. De una parte, se ha mejorado la calidad de las carnes rojas en el mercado interior, al introducirse el sacrificio de animales jóvenes sometidos a una adecuada ración alimenticia.

Es decir, consagrar el añojo como tipo de carne de vacuno con entidad en el mercado como producto de calidad, aunque el tratamiento a que se ven sometidos en la fase de cebo final, con aumento de peso por retención de agua con los llamados finalizadores, ocasionan una cierta dureza posterior en la carne, con pérdida de calidad, ade-

---

CUADRO 3.1.6

AÑOS	(1) Volumen carne primada (Tm./canal)	(2) Valor de primas en millones	(3) Vol. carne importada Pen./Balear (Tm)	(4) Valor de importaciones (mill./pts.)	(5) Relación $1/3 \times 100$	(6) Relación $2/4 \times 100$	(7) Val. total producido. carne vacuno mill./pts.	(8) Relación $2/7 \times 100$
1966	30.881	93	83.892	3.518	36,0	2,6	15.715,6	0,6
1967	41.933	126	101.921	3.870	41,1	3,2	17.355,3	0,7
1968	62.223	331	108.995	4.841	53,3	6,8	19.853,3	1,6
1969	87.260	474	104.210	4.413	83,8	10,7	24.241,7	1,9
1970	117.043	648	89.860	3.862	129,2	16,7	25.561,1	2,5
1971	127.451	707	23.893	1.264	538,7	55,9	28.219,6	2,5
1972	154.840	1.005	69.815	4.539	220,9	22,1	31.481,1	3,1
1973	189.823	1.422	62.778	4.355	303,4	32,6	41.167,8	3,4
1974	199.202	1.814	5.657	459	3.468,2	396,0	53.294,7	3,4
1975	224.701	2.033	4.684	398	4.797,1	510,8	61.764,4	3,3
1976	205.843	1.529	27.531	1.940	7.476,0	78,8	69.409,6	2,2

Fuente: Ministerio de Agricultura; D.G. Aduanas y elaboración propia.

---

más de las secuelas perniciosas en el organismo humano, práctica que hoy día se ha prohibido.

Simultáneamente se ha producido una desviación del consumo, desde la ternera hacia el añojo, que ha supuesto últimamente casi la mitad del consumo de carnes bovinas. A ello hay que añadir que la creación de este «nuevo hábito» de consumo da una cierta estabilidad al propio mercado de añojos, pues serán los propios consumidores al exigir el producto los que apoyarán al sector ganadero correspondiente.

En otras palabras, la fase de apertura y consolidación del mercado parece haberse realizado, aunque obviamente es la propia ley de oferta y demanda la que seguirá decidiendo su participación y posición relativa respecto a otros productos sustitutivos. En este sentido, estudios realizados en España por EPASA (5) muestran que las elasticidades cruzadas demanda-precio del bovino respecto al porcino y ovino son, respectivamente, 1,28 y 1,33 por 100, es decir, que un incremento (descenso) del precio del porcino y ovino en un 1 por 100 ocasiona un incremento (descenso) de las cantidades de vacuno demandadas en 1,28 y 1,33 por 100, respectivamente.

### 3.2. Porcino

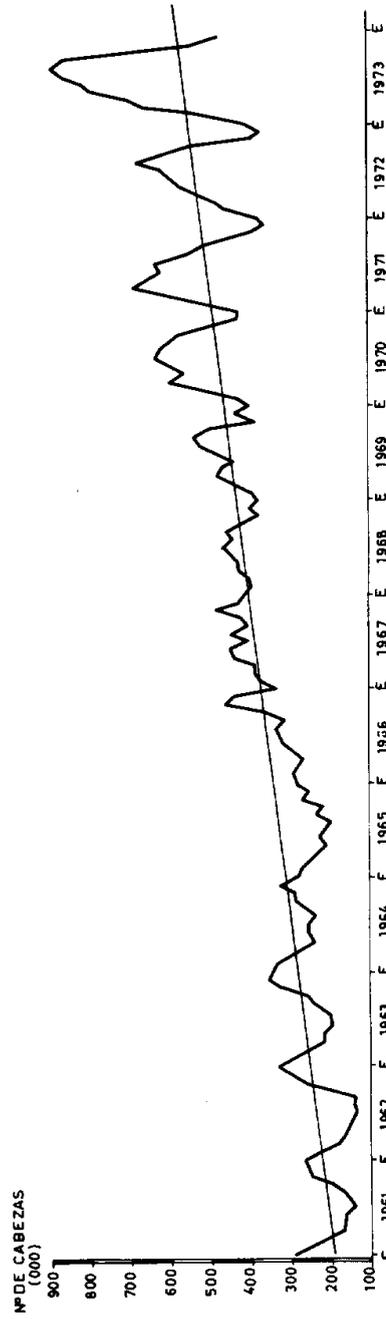
El mercado porcino es uno de los que presentan ciclos y estacionalidades típicas, que han sido detectados en numerosos países. Así, el ciclo del cerdo se descubrió por vez primera en Estados Unidos; en España, ha sido analizado por varios estudiosos: Wienberg y Sobrino, bajo la dirección de Gaspar González en 1958 («El ciclo del cerdo en España»); en 1960, Angel Zorrilla en («Introducción a la Economía Agrícola Española»), y, posteriormente, P. Caldentey en 1968 («Los ciclos de precios en los productos agrarios. Un análisis del ciclo del cerdo»).

Como especifica P. Caldentey, en el período analizado, el ciclo tiene una duración de unos tres años y medio. A partir del año 1966 hay una ruptura del ciclo que dura hasta

---

(5) Ref. bibliográfica núm. 3.

GRAFICO 3.2.1

**MOVIMIENTOS DE TENDENCIA, CICLICOS E IRREGULARES  
DEL SACRIFICIO DE CANALES DE PORCINO**

Fuente: EPASA.

1970, alcanzándose una elevación de precios en 1972, con nuevo descenso y posterior elevación hasta 1976.

Las interacciones entre los ciclos de precios de productos ganaderos y las de los piensos utilizados en su alimentación han sido patentes; en especial, en los regímenes de explotación de tipo intensivo. En Estados Unidos se detectó la relación del ciclo del cerdo con el del maíz; en Alemania, con el de la patata, y en España, con el de la cebada.

Aparece claramente una tendencia creciente en dichos sacrificios, que ajustando por mínimos cuadrados ofrece la ecuación  $Y = 15,11t + 382,1$ .

La estacionalidad de los sacrificios detectada a través del método del porcentaje medio nos ofrece los datos siguientes, a nivel mensual:

(1)	<u>Enero</u>	<u>Febr.</u>	<u>Mar.</u>	<u>Abr.</u>	<u>May.</u>	<u>Jun.</u>	<u>Jul.</u>	<u>Agos.</u>	<u>Sep.</u>	<u>Oct.</u>	<u>Nov.</u>	<u>Dic.</u>
	169,4	111,3	82,6	67,1	63,1	59,5	56,5	56,9	61,9	77,1	153,8	253,0

A partir del año 1964 se aprecia una ruptura en la cadencia de los ciclos de sacrificios, que dura prácticamente hasta 1970, iniciándose de nuevo otros ciclos. Hay que advertir que existe el consiguiente desfase entre los ciclos de precios y los de producción, debido al tiempo que transcurre a lo largo del proceso comercial.

En el gráfico 3.2.1 se aprecia con mayor detalle la evolución de la tendencia y ciclos, en valores previamente desestacionalizados de los animales sacrificados.

En cuanto a la estacionalidad de precios a nivel de producción y consumo, nos encontramos con la dificultad de comparar en sí dos productos diferentes, aunque lógicamente relacionados, como son el cerdo cebado y la carne de cerdo magra.

El índice estacional se manifiesta durante abril-agosto (98,1-97), recuperándose a finales de año, con un máximo en diciembre (107,7). En consumo, sin embargo, el índice

de estacionalidad es prácticamente constante, a excepción del mes de diciembre (6).

El índice de irregularidad, por el contrario, es mucho mayor en la carne magra (14,2 en junio y 22,2 en diciembre), mientras que en producción la variación es sólo desde 5,8 a 8,6 durante los mismos meses.

El margen de variación resulta en general mayor en producción que en consumo, a excepción del mes de diciembre, que en esta última fase alcanza 147,9. En el cuadro 3.2.1 y gráficos 3.2.2 y 3.2.3 pueden apreciarse con más detalle los conceptos mencionados.

#### *Medidas de regulación en el sector porcino*

Las regulaciones en este sector han venido también encuadrándose en una serie de campañas reguladoras, que fijan unos niveles de precios y especifican una serie de posibles medidas que seguir para encauzar al mercado dentro de los límites oportunos.

La constelación de precios de regulación de campaña, para razas precoces de 60 a 80 kg canal y espesor de tocino menor de 30 milímetros, ha sido la siguiente (en pesetas/kilo canal):

PRECIO	1972/73		1973/74		1974/75		1975/76		1976/77	
	Pts.	Pts.	%	Pts.	%	Pts.	%	Pts.	%	
Garantía	50,00	52,00	104	64,50	129	69,00	138	80	160	
Inter. infer.	56,00	58,00	103	68,00	121	72,00	128	85	151	
Indicativo				73,00		76,00		90		
Interv. sup.	62,00	65,00	104	77,00	124	81,00	130	94	151	

Fuente: Ministerio de Agricultura.

(6) Con un máximo en los meses de diciembre y enero, y un mínimo de actividad en julio y agosto.

(7) Debido a la crisis en los mercados de piensos proteicos se consideraron incrementados en cinco pesetas/kilo canal.

## CUADRO 3.2.1

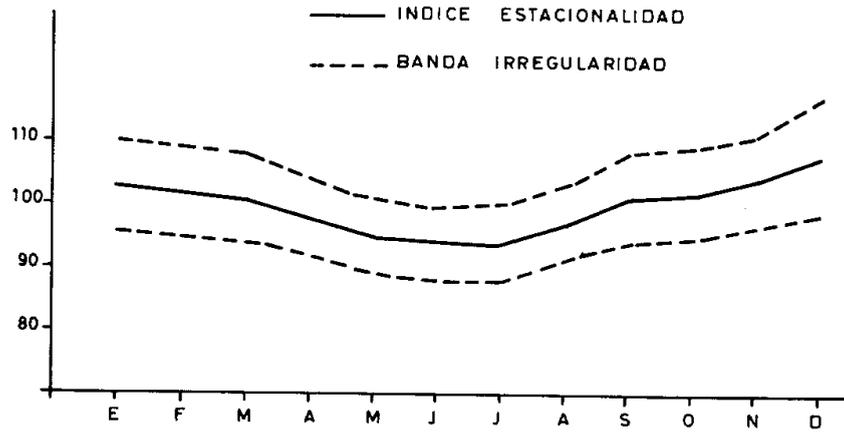
MOVIMIENTOS ESTACIONALES EN LOS PRECIOS DE CERDO DURANTE EL PERIODO 1963-1974  
(A NIVEL PRODUCTOR Y CONSUMIDOR)

Meses	Índice de estacionalidad		Índice de irregularidad		Número de veces				Margen de variación				Movimiento mensual			
	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Alto		Bajo		Alto		Bajo		Más alto que el mes ant.		Más bajo que el mes ant.	
					Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.	Prod.	Cons.
Enero	103,1	98,2	7,4	14,7	4	2	1	1	124,6	100,6	95,5	95,0	5	3	6	2
Febrero	102,2	98,1	7,4	14,7	1	0	1	1	117,3	100,5	96,8	95,0	8	3	4	3
Marzo	100,9	97,9	7,1	15,0	0	0	0	0	108,6	99,7	97,1	95,2	7	3	5	3
Abril	98,1	97,8	6,4	14,7	0	0	0	1	105,1	99,6	96,5	95,6	7	3	5	3
Mayo	95,4	97,9	6,1	14,5	0	0	1	0	102,2	99,9	95,1	95,8	8	3	4	3
Junio	93,9	98,1	5,8	14,2	0	0	5	2	98,6	100,1	90,9	98,2	7	2	5	4
Julio	94,4	98,5	6,1	14,3	0	0	3	0	99,1	100,0	89,4	98,6	6	4	6	2
Agosto	97,0	99,3	6,5	14,7	0	0	0	0	99,6	100,4	94,8	99,7	6	2	6	4
Septbre.	101,2	100,5	6,7	15,4	0	0	0	0	106,9	102,5	98,9	101,0	6	3	6	3
Octubre	102,3	101,2	6,8	16,1	0	0	0	0	110,5	105,5	98,9	101,6	6	3	6	3
Novbre.	103,8	101,5	7,5	16,4	0	0	1	0	115,2	107,4	100,4	102,1	5	3	7	3
Dicbre.	107,7	111,0	8,6	22,2	7	4	0	1	126,0	147,9	99,8	102,4	5	3	7	3
Valor medio	100	100	6,9	15,6												

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

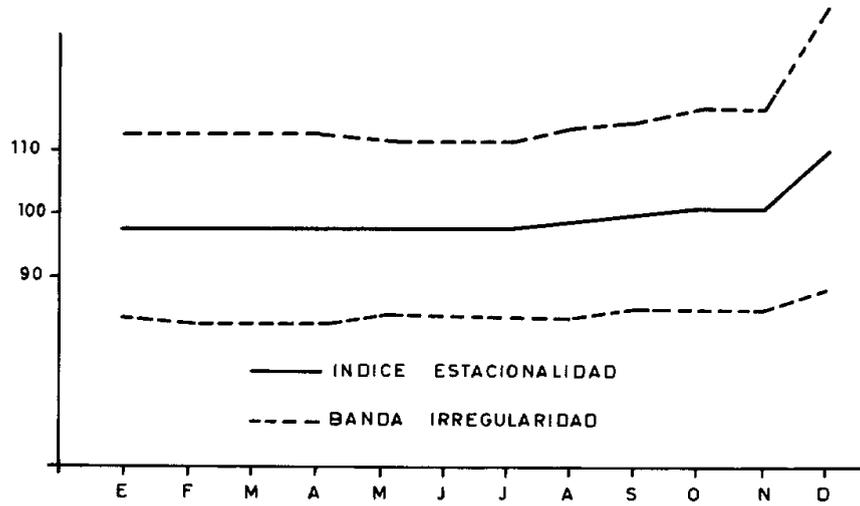
**GRAFICO 3.2.2**

**ESTACIONALIDAD PRECIOS CERDOS  
CEBADOS EN PRODUCCION**



**GRAFICO 3.2.3**

**ESTACIONALIDAD PRECIOS CARNE  
CERDO MAGRA EN CONSUMO**



También en porcino ha supuesto un gran avance comercial la publicación de la norma de calidad comercial de las canales, establecida por Orden de Presidencia del 18 de septiembre de 1975.

Las regulaciones en el sector porcino se han centrado en las campañas anuales, fijando unos niveles de precios y adoptando una serie de medidas para orientar el mercado dentro de los límites adecuados.

Las intervenciones reguladoras han consistido esencialmente en la compra de canales para su almacenamiento y su posterior venta en el momento más oportuno. Refiriéndonos a la última década, vemos que el grado de intervencionismo ha ido decreciendo paulatinamente, incluso a pesar del incremento de la producción.

Contrastando los cuatro años siguientes en valores aproximados, vemos que del millón de canales compradas en 1967 se pasó a 700.000 en 1970, y en 1974 quedaban reducidas a 300.000.

Hay también un cierto avance en las técnicas de intervención y así las pérdidas sufridas disminuyeron notoriamente, y quedaron reducidas a gastos de financiación y almacenamiento.

<i>AÑO</i>	<i>Producción (en miles de Tm)</i>	<i>Nº aproximado de canales intervenidas (miles)</i>
1967 .....	417	1.000
1970 .....	492	700
1974 .....	710	300

Denominador común a esta especie es el ciclo corto, capacidad múltipara y relativa independencia de la empresa agraria, lo que le permite seguir un proceso productivo de características industriales, típicas de la ganadería intensiva.

La producción porcina en el último decenio nos muestra la continua expansión, con un alza inusitada en 1974, debida, entre otros motivos, a la compra por la Administración a precios superiores a los fijados en el Decreto Regulador. Ello indica claramente el efecto desestabilizador que pueden ocasionar las intervenciones anómalas por causas ajenas al propio mercado.

Año	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Prod. (Mils Tms)	417	419	136	492	515	461	588	710	602	649

En todo caso hay que tener en cuenta que este sector constituye hoy en día uno de los medios de abastecimiento proteico más importante del mercado nacional. Su agilidad de adaptación ha permitido durante 1977 suplir en parte el déficit sufrido en la oferta de pescado; manteniendo el mercado más firme de lo que hubiera podido esperarse.

Finalmente, conviene apuntar que nuestras exportaciones de porcino se ven seriamente dificultadas por la existencia de peste africana. Son muchos los países que prohíben las importaciones españolas en las que la carne de cerdo figure como materia prima.

Esta barrera a nuestra expansión del mercado ha de resolverse, por una parte, atacando los posibles focos de dicha epizootia, y, por otra, convenciendo a nuestros posibles clientes de las excelentes condiciones sanitarias en que se encuentran muchas de nuestras industrias que operan en el ramo.

### 3.3. Ovino

El censo de ganado ovino ha experimentado en la última década una regresión acusada acompañada de un cambio en la orientación productiva.

#### CENSO GANADERO OVINO (En miles de cabezas)

	1967	1977	Porcentaje variación 1977/67
Número total animales	18.716	15.745	- 16,7
Animales menor. 12 mes.	4.326	3.381	- 21,8
Animales 12 a 24 meses	2.714	2.826	4,1
Animales de + 24 meses	11.676	9.383	- 19,6

Fuente: Ministerio de Agricultura (Censo ganadero de marzo).

La crisis ha estado provocada por diversas causas, entre las que podemos mencionar la dificultad de encontrar pastores, la fuerte competencia de otros productos cárnicos, el deterioro de los precios de la lana, etc.

Todo ello ha estimulado la inclinación hacia la producción cárnica, la concentración de las explotaciones ganaderas en grandes rebaños, mejora genética, empleo de una alimentación más racional y, finalmente, una mejora en la calidad de la carne ofrecida en el mercado.

La evolución del mercado de carne de ovino, atendiendo especialmente a los datos desestacionalizados (gráfico 3.3.1), nos muestra una relativa estabilidad (8), donde el número de animales sacrificados tiene como ecuación de tendencia (ajustada por mínimos cuadrados en el período 1961/73)  $y = 51.731 t + 901$ .

Los ciclos presentan una serie de interrupciones, la mayor durante el período 1966/73.

El índice de estacionalidad del sacrificio de animales, calculado con el método del porcentaje medio, muestra un máximo en el mes de mayo (123,9) y un mínimo en noviembre (78,1); como se aprecia en los datos siguientes:

<u>Ener.</u>	<u>Febr.</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agos.</u>	<u>Sept.</u>	<u>Oct.</u>	<u>Nov.</u>	<u>Dic.</u>
81,6	83,7	104,2	112,4	123,9	120,4	108,9	100,9	93,1	87,7	78,1	100,5

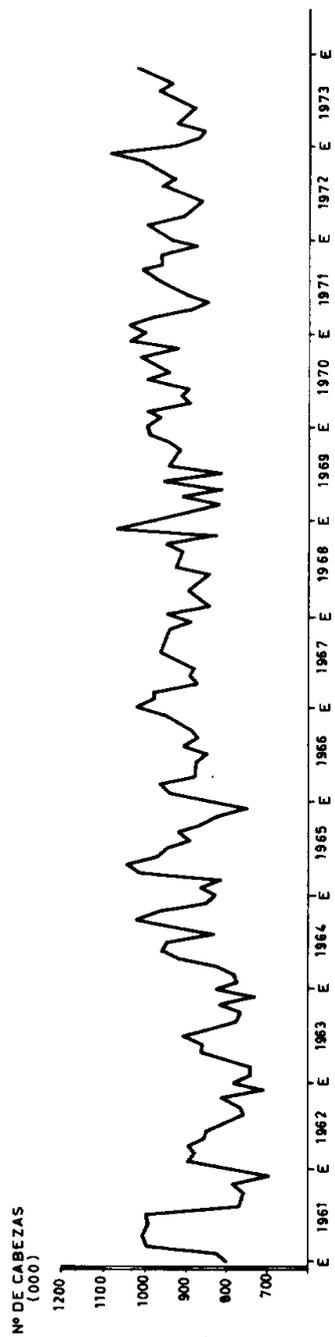
Otro punto de interés que analizar en este sector es la estacionalidad de los precios en producción y en consumo (cuadro 3.3.1 y gráficos 3.3.2 y 3.3.3).

A nivel de producción se han tomado como referencia las cotizaciones del cordero pascual (tres a ocho meses), apreciándose una cierta estacionalidad, con un mínimo en el trimestre mayo-julio (94 por 100), y un máximo en diciembre (109,9).

El índice de irregularidad es relativamente elevado, con

(8) Según datos obtenidos del estudio citado de EPASA.

**GRAFICO 3.3.1**  
**MOVIMIENTOS DE TENDENCIA, CICLICOS E IRREGULARES**  
**EN EL SACRIFICIO DE OVINO**



Fuente: EPASA.

un valor medio de 14,9, manteniéndose similar a lo largo del año.

En consumo, la secuencia estacional es similar a la de producción, con el bache en el trimestre abril-junio y la máxima elevación en diciembre (107,8). No obstante, es muy superior el índice de irregularidad, con un valor medio de 22,4 y alcanzando sus máximos exponentes los últimos meses del año, debido a una mayor demanda.

El mayor control del ciclo biológico, al incrementarse la estabulación y con una alimentación más racional, influirá en una disminución de la estacionalidad de los precios por un mayor control de la oferta.

Como sabemos, las características de la especie: ciclo medio, limitada capacidad expansiva condicionada por el número de corderos por parto, fuerte conexión con la empresa agrícola, son parámetros que sirven para encuadrar su evolución.

La evolución de la producción de carne en el último decenio señala un ligero declive, en el último trienio, aunque el aumento de productividad está compensando la caída del censo.

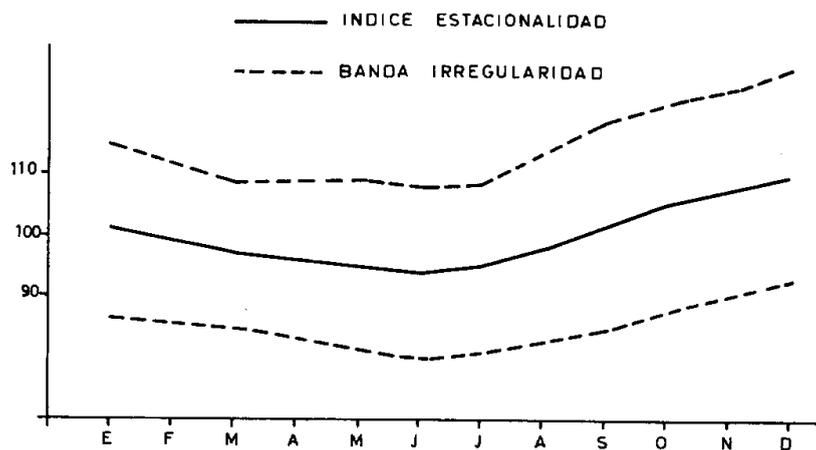
<u>Año</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>
Produc. mils/tm.	122	118	117	127	124	127	131	142	136	134

Uno de los factores en favor de esta especie radica en su capacidad de aprovechamiento de los recursos marginales de nuestro secano, así como determinados subproductos.

De hecho, tan sólo un 15 por 100 del censo se destina a cebaderos intensivos; lo que está en línea con un incremento de la demanda para carnes de calidad y un descenso en la de ovino mayor.

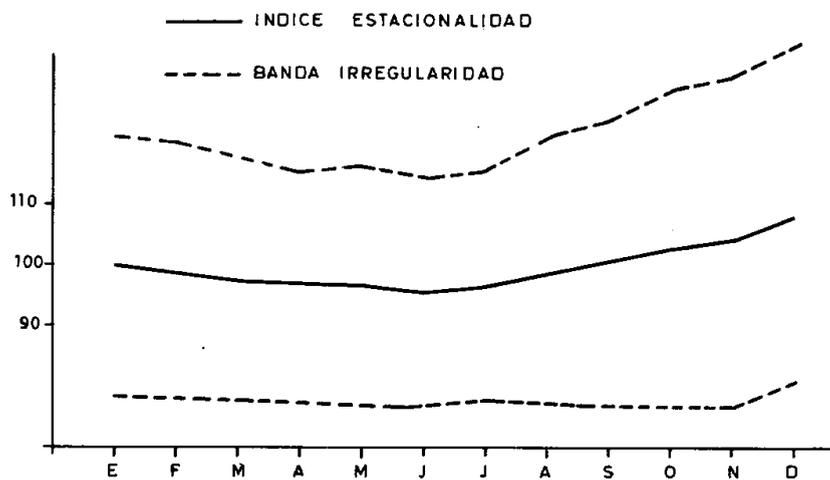
Por tanto, la alternativa a seguir de cría intensiva (a finales de 1976 había 1.200 cebaderos autorizados, con una capacidad de 896.000 plazas) tendrá un efecto inmediato en la calidad, resolverá en parte el problema de la mano de obra, pero dejará desaprovechados unos recursos naturales,

CUADRO 3.3.2

ESTACIONALIDAD PRECIOS CORDERO  
PASCUAL EN PRODUCCION

CUADRO 3.3.3

## ESTACIONALIDAD PRECIOS CARNE DE CORDERO EN CONSUMO



pasando a engrosar las filas de una ganadería desconectada de las explotaciones agrícolas, sin base territorial.

En el comercio exterior, el saldo es negativo en los últimos años, y es consecuencia de las importaciones de choque para contener el alza de precios, especialmente en el período navideño.

La evolución en los últimos años ha sido la siguiente, en toneladas:

<i>Año</i>	<i>1970</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>	<i>1976</i>
Import.	446	472	806	2.562	3.459	1.184	5.142
Export.	1.033	1.194	664	1.740	595	362	800
Saldo	+ 587	+ 722	-142	-822	-2.864	-822	-4.342

#### *Medidas de regulación en el sector ovino.*

En materia de precios, la Administración ha fijado también unos niveles de precios que en las distintas campañas ha sido para el cordero de cebo precoz en pesetas/kilo canal:

<i>PRECIO</i>	<i>1972/73</i>		<i>1973/74</i>		<i>1974/75</i>		<i>1975/76</i>	
	<i>Pts.</i>	<i>Pts.</i>	<i>%</i>	<i>Pts.</i>	<i>%</i>	<i>Pts.</i>	<i>%</i>	
Inter. infer.	90	100	111	120	133	132	146	
Indicativo				135		145		
Inter. super.	120	130	108	145	120	155	129	

Simultáneamente se estableció la prohibición del sacrificio de animales con un peso inferior a cinco kilogramos, así como una prima a cebaderos con o sin base generatriz, y un mecanismo de restituciones a la exportación cuando el mercado nacional se encontraba saturado.

Se ha publicado también la Norma de Calidad comercial de canales de ovino en Orden de Presidencia del Gobierno del 18 de septiembre de 1975, lo que facilita la clarificación del mercado.

Las primas a los cebaderos han conseguido introducir los piensos en la alimentación del ovino, logrando una mayor eficacia y racionalidad.

La evolución de las actuaciones a través de cebaderos colaboradores es la siguiente:

<i>AÑO</i>	<i>Nº de cabezas (en miles)</i>	<i>Cantidad de carne (en Tm)</i>	<i>Valor de las primas (en millones de pts.)</i>
1974	105 . . . . 100	3.402 . . . . . 100	40,8 . . . . . 100
1975	242 . . . . 230	7.689 . . . . . 226	91,3 . . . . . 223
1976	572 . . . . 544	16.972 . . . . . 498	164,7 . . . . . 403
1977 (9)	712 . . . . 678	21.454 . . . . . 630	205,8 . . . . . 504

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Resulta patente la progresiva aceptación del programa, con un presupuesto relativamente bajo para el impacto que ha tenido.

Hay tres tipos de primas:

a) 10 pesetas/kilo vivo para aquellos animales que en ochenta y cuatro días de estancia en el cebadero alcancen un mínimo de 29 kilos.

b) 12 pesetas/kilo vivo para que en setenta días alcancen 29 kilos mínimo.

c) 8 pesetas/kilo vivo para que en setenta días alcancen 24 kilos.

#### **4. INTERRELACION POLITICA DE PRECIOS Y POLITICA DE ESTRUCTURAS EN LA GANADERIA ESPAÑOLA**

La estructura de nuestro sector ganadero es un serio condicionante para una evolución adecuada de la oferta. El dilema agricultura extensiva o intensiva viene planteándose cada vez que las circunstancias se inclinan favorablemente a una u otra situación.

(9) Contabilizado hasta el mes de septiembre.

---

La subida en los precios de los cereales-pienso ha puesto de nuevo sobre el tapete la conveniencia de reconsiderar la ganadería intensiva, tratar de aprovechar una serie de subproductos del agro nacional y disminuir la dependencia del exterior que en determinados momentos de restricciones, como ocurrió con el embargo de la soja, llevan a situaciones angustiosas.

Comentaremos en primer término la distribución del número de explotaciones, censo de animales en cebo y sistemas de explotación a nivel regional y nacional.

En el sistema de explotación de animales en cebo en nuestro país (cuadro 4.1), a nivel nacional predomina la estabulación permanente, con un 53 por 100 del total, siguiendo en un plano muy inferior y a niveles similares el pastoreo exclusivo y el régimen mixto.

La disparidad a nivel regional es notoria, así frente a regiones como Canarias (88 por 100), Norte (81 por 100), donde es casi exclusiva la estabulación permanente; en otras como Extremadura (13 por 100) y Andalucía occidental (16 por 100) es menos significativo.

El pastoreo exclusivo es característico de Andalucía occidental (55 por 100) y Extremadura (32 por 100); la estabulación libre, que es la que tiene menos peso específico, se extiende, sobre todo, en Levante y Nordeste y, finalmente, el régimen mixto tiene mayor aceptación en Extremadura (47 por 100) y en Galicia (25 por 100).

Característica de interés es el análisis de la distribución del número de explotaciones y el censo de animales según el tipo de propiedad.

Se han recogido (cuadro 4.2) los valores porcentuales, pues nos interesan sobre todo las comparaciones relativas, en cuatro tipos característicos: cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización, Sociedades Mercantiles y particulares.

Se observa el poco arraigo que tienen los movimientos asociativos de ganaderos y las sociedades mercantiles en este sector, pues a nivel nacional el 99 por 100 de las

---

**CUADRO 4.1**  
**SISTEMAS DE EXPLOTACION DE LOS ANIMALES EN CEBO**

REGION	Nº TOTAL	Pastoreo exclusivo		Estabulación libre		Estabulación permanen.		Régimen mixto	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Galicia	167.292	85	0,05	2.093	1,25	122.632	73,30	42.482	25,39
Norte	94.894	458	0,49	480	0,51	76.845	80,98	17.101	18,02
Ebro	48.906	185	0,38	4.210	8,61	39.263	80,28	5.249	10,73
Nordeste	59.274	1.176	1,98	14.653	24,73	41.496	70,01	1.943	3,28
Duero	58.825	9.716	16,52	3.147	5,35	35.380	60,14	10.582	17,99
Centro	45.700	1.362	2,98	9.423	20,62	28.713	62,83	6.202	13,57
Levante	41.545	13	0,03	10.390	25,01	31.142	74,95	0	0,00
Extremadura	44.227	14.236	32,19	3.025	6,34	6.026	13,63	20.139	47,34
And. oriental	19.072	3.241	16,99	907	4,76	13.815	72,44	1.109	5,81
And. occiden.	67.366	37.287	55,33	4.209	6,25	11.035	16,38	14.855	22,04
Canarias	8.192	513	6,26	0	0	7.220	88,13	459	5,60
TOTAL nac.	655.315	68.283	10,42	52.544	8,02	413.567	53,11	120.921	10,45

Fuente: Ministerio de Agricultura. Mapa ganadero.

## CUADRO 4.2

## VALORES PORCENTUALES DE LA DISTRIBUCION DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y CENSO DE ANIMALES EN CEBOS SEGUN EL TIPO DE PROPIEDAD (A NIVEL REGIONAL)

REGION	Cooperativas		Grupo Sindic. Colonizac.		Sociedad Mercantil		Particular	
	Nº de Explotaciones	Censo animales	Nº de Explotaciones	Censo animales	Nº de Explotaciones	Censo animales	Nº de Explotaciones	Censo animales
Galicia	0,02	0,33	0,02	0,47	0,00	3,48	99,96	95,7
Norte	0,02	0,66	0,01	0,61	0,09	2,51	99,88	96,2
Ebro	0,02	0,04	0,16	1,54	0,07	3,08	99,75	95,3
Nordeste	0,02	0,14	0,05	0,82	0,05	1,17	99,88	97
Duero	0,08	1,07	0,33	2,59	0,09	1,66	99,50	94,4
Centro	0,12	1,62	0,75	5,61	0,63	15,00	98,5	77
Levante	0,16	2,30	0,16	1,71	0,12	2,33	99,5	93,6
Extremadura	0,03	0,26	0,04	0,44	0,08	0,96	99	98,3
And. orient.	0,05	0,71	0,08	0,34	0,19	2,35	99	96,6
And. occid.	3,47	3,39	0,05	0,77	0,20	0,80	96	95,0
Canarias	0,00	0,00	0,05	2,88	0,00	0,00	99	97,1
TOTAL nac.	0,14	0,94	0,06	1,29	0,05	3,17	99	94,6

Fuente: Ministerio de Agricultura. Mapa ganadero.

explotaciones y el 94,6 por 100 del censo de animales de cebo corresponden a particulares.

Sin embargo, podemos anotar que las cooperativas han logrado su mayor participación en Andalucía occidental (3,47 por 100 en número de explotaciones y 3,39 por 100 en censo).

Los Grupos Sindicales de Colonización han fructificado más en la región Centro (0,75 por 100 en número de explotaciones y 5,6 por 100 en censo).

A la vista de los datos anteriores sería sumamente instructivo realizar análisis más profundos que nos revelasen las dificultades que se presentan en este sector para la introducción de estas modalidades de organización empresarial, ofreciendo condiciones más favorables para nuevas inversiones, reforma de estructuras con dimensiones de explotación más viables, de acuerdo con las circunstancias actuales.

Pasamos a continuación a exponer algunas de las modificaciones estructurales en cada uno de los sectores vacuno, ovino y porcino, a través de la evolución del censo, y la repercusión que han podido tener en las mismas algunas de las medidas sobre política de precios y subvenciones.

### *Vacuno*

En vacuno, el censo se ha incrementado en un 17,1 por 100 en los dos últimos lustros, especialmente en animales de edad inferior a un año, como puede apreciarse a continuación:

CENSO DE VACUNO (En miles de cabezas)			
	1967	1977	Porcentaje variación 1977/67
Nº total de animales . . . . .	3.844	4.500	17,1
Animales menor. 1 año . . . . .	846	1.169	38,2
Animales 1 a 2 años . . . . .	771	808	4,8
Animales más 2 años . . . . .	2.227	2.523	13,3

Fuente: Ministerio de Agricultura (Censos de marzo).

Aunque a diferencia de otras especies ganaderas no ha habido regresión en ningún estrato por edades, es también norma general el hecho de que el crecimiento haya sido más acusado en animales menores de un año (el 38,2 por 100).

Factores que han incidido en dicha evolución han sido, sin duda, las medidas sanitarias, selección genética, alimentación equilibrada.

A nivel regional hay un cierto desplazamiento del censo desde las regiones tradicionalmente ganaderas como Galicia a otras como Andalucía, Extremadura o Cataluña. Los datos siguientes son una muestra de dicha evolución.

**CENSO BOVINO**  
(En miles de animales)

	1966	1967	1972	1973	1974	1975
Galicia . . . . .	1.073	1.099	979	1.004	994	980
Nordeste . . . . .	262	279	329	330	332	326
Extremad. . . . .	162	193	302	308	322	315
And. orien. . . . .	78	75	97	115	100	98
And. occid. . . . .	257	287	419	422	447	451
España . . . . .	3.721	3.844	4.249	4.495	4.413	4.416

Fuente: Censo agrario (mes de marzo).

El sacrificio de canales de añojo aparece relativamente concentrado en unas cuantas provincias, aunque la tendencia ha sido a una mayor dispersión.

En efecto, las cinco principales provincias (cuadro 4.3) suponen casi la mitad de los añojos primados sacrificados. Destaca Madrid, con valores que oscilan del 15 por 100 al 20 por 100, y en menor escala Oviedo, Valencia, Barcelona, Vizcaya y Guipúzcoa, en un margen del 5 al 10 por 100. En el período analizado hay una ligera tendencia a perder esa concentración en el grupo hegemónico mencionado, y mientras en 1966 suponía el 45 por 100 del total, en 1971 había descendido al 40 por 100.

Es de interés contrastar la concentración de los sacrificios de añojos a nivel provincial, con la distribución del

**CUADRO 4.3**  
**CONCENTRACION PORCENTUAL DE LAS CANALES PRIMADAS**  
**EN LAS CINCO PRIMERAS PROVINCIAS**  
**(período 1966-1971)**

<i>PROVINCIA</i>	% 1966	% 1967	% 1968	% 1969	% 1970	% 1971
Madrid	14,1	17,1	20,4	19,8	18,2	17,4
Oviedo	7,8	8,4	7,2	6,5	5,9	5,2
Valencia	7,7	7,2	7,0	6,7	5,3	
Barcelona	8,9	7,5	7,0	6,7	7,0	7,7
Vizcaya	6,7	5,1	5,2	5,8	4,9	4,5
Guipúzcoa						5,7
TOTAL (cinco primeras provincias)	45,2	45,9	46,8	45,5	41,3	40,5

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

número de mataderos autorizados, para detectar la actividad de los mismos en las principales provincias.

Se observa en el cuadro 4.4 cómo la provincia de Barcelona figura a la cabeza, con 27 mataderos autorizados, en tanto que Madrid, que tenía la mayor proporción de canales primados sacrificados, solamente disponía de 10 mataderos autorizados. Es decir, las cinco primeras provincias disponen del 27,57 por 100 de los mataderos autorizados, y las diez primeras del 43,41 por 100.

Recordando la anotación hecha en la evolución del censo, desplazándose a «zonas nuevas» en detrimento de las tradicionales, vemos cómo los mataderos autorizados, y lo que es más elocuente, las canales primadas se ubican en provincias como Madrid, Oviedo, Valencia y Barcelona, que, a excepción de la segunda, están fuera de las áreas ganaderas por antonomasia.

Sin dejar a un lado la positiva influencia que sobre la cabaña hayan podido tener otras medidas de política ganadera como la Acción Concertada, la actividad de la Agencia

de Desarrollo Ganadero, etc., podríamos pensar que acciones encuadradas en política de precios o en subvenciones, como es el caso de las primas a los añajos, además de incidir en las líneas marcadas por sus objetivos prioritarios, tienen también efectos secundarios sobre la estructura del sector.

En efecto, una orientación de estímulo al ganado de cebo sitúa en segundo plano los regímenes de estabulación libre o pastoreo exclusivo. Ahora la dependencia esencial proviene de los piensos, y la ubicación de los cebaderos se canalizará hacia las regiones, bien productoras de cereales-pienso, bien con facilidades para su importación o buscando la proximidad de núcleos de consumo, dada su casi independencia del factor tierra.

#### CUADRO 4.4

##### DISTRIBUCION DE MATADEROS AUTORIZADOS PARA PERCEPCION DE PRIMAS EN LAS DIEZ PRINCIPALES PROVINCIAS (1966-1971)

PROVINCIA	Nº de mataderos autorizados	% sobre el total	% acumulado
Barcelona	27	8,82	8,82
Sevilla	16	5,22	14,19
Guipúzcoa	15	4,90	19,09
Valencia	13	4,24	23,33
Oviedo	13	4,24	27,57
Vizcaya	12	3,92	31,49
Madrid	10	3,26	34,75
Córdoba	10	3,26	38,01
Gerona	9	2,94	40,95
Málaga	8	2,61	43,41
TOTAL España	306	43,41	

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

El censo de porcino, como se aprecia en el cuadro adjunto, se ha incrementado en la última década en un 65 por 100.

**EVOLUCION DEL CENSO DE PORCINO**  
(En miles de cabezas)

	<i>Año 1967</i>	<i>Año 1977</i>	<i>Porcentaje variación 1977/1967</i>
Nº total de animales . . . . .	5.460	9.008	65,0
Animales 6 a 12 meses . . . . .	1.538	1.288	- 16,3
Animales + de 12 meses . . . . .	1.594	920	- 42,3

Fuente: Ministerio de Agricultura (Censos de marzo).

No obstante, hay que hacer resaltar el distinto comportamiento que han tenido los animales, según sean menores o mayores de seis meses. En efecto, mientras se acusa una fuerte recesión en los mayores de seis meses (llegando al 42,3 por 100 en los que superan el año), los más jóvenes han pasado del 42 por 100 en 1967 al 75 por 100 en 1977.

En este sector su reestructuración y puesta al día en nuevas técnicas de producción han sido motores esenciales del cambio, acortándose el ciclo productivo, mejorando la calidad de la carne, alimentación adecuada, etc.

La distribución del censo muestra un declinar en la importancia de ciertas zonas tradicionales como Galicia y Extremadura y una potenciación en otras, como el Nordeste, que ha visto incrementado su censo en un 190 por 100 durante la última década.

Como puede comprobarse, la importancia relativa de Galicia ha decrecido de un 20 por 100 en 1966 a un 12 por 100 en 1975, Extremadura también ha disminuido de un 8 a un 4 por 100 y, por el contrario, la región del Nordeste ha experimentado un alza de un 13 a un 25 por 100.

Aunque son varios los factores que han incidido en esta nueva situación de la cabaña porcina, entendemos que las nuevas técnicas de producción, con una mayor dependencia de piensos compuestos, han estimulado la reestructuración geográfica mencionada.

En ovino, el censo experimenta un paulatino descenso, manteniéndose prácticamente la importancia relativa en las

**EVOLUCION TOTAL (EN MILES DE ANIMALES) Y PORCENTUAL DEL  
CENSO DE PORCINO**

REGION	1966 (1)		1967 (1)		1968 (1)		1973 (2)		1974 (2)		1975 (2)	
	Total	%										
Galicia	1.192	20	1.141	20	879	14	1.124	12	1.083	12	1.114	12
Nordeste	760	13	839	15	1.219	20	2.417	26	2.255	26	2.208	25
Extremadura	477	8	443	8	512	8	551	6	454	5	403	4
TOTAL ESPAÑA	5.770	100	5.460	100	6.037	100	9.111	100	8.670	100	8.662	100

Fuente: Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

(1) Según censo de diciembre.

(2) Según censo de marzo.

principales regiones, como se refleja a continuación durante el trienio 1973/75, sin modificaciones significativas en la distribución geográfica.

REGION	1973		1974		1975	
	Total	%	Total	%	Total	%
Ebro	2.811	17	2.773	17	2.823	18
Duero	4.111	25	3.986	25	3.684	24
Centro	2.852	17	2.788	17	2.666	17
Extremadura	2.467	15	2.120	13	1.903	12
Andalucía oriental	801	4	819	5	1.020	6
TOTAL España	16.238	100	15.598	100	15.195	100

Fuente: Censo agrario y elaboración propia.

No obstante, existe una cierta concentración, como puede observarse, pues hay regiones como el Duero, que tienen un 25 por 100, y las cinco primeras regiones suponen más del 75 por 100 del total.

Las medidas de apoyo a los cebaderos estimulan la concentración, la estabulación permanente y una alimentación más racional.

## CONCLUSIONES

Luego de intentar poner de manifiesto la interrelación mutua que existe entre las políticas de precios y de estructuras en algunos aspectos del sector ganadero, nos queda solamente plantear el cómo y el porqué de la adopción de una u otra, y, en cualquier caso, si las medidas propuestas en ambas son suficientes para afrontar con realismo las necesidades del sector.

No se nos oculta las dificultades por las que atraviesa nuestra economía, y el hecho de que en última instancia el problema planteado es de asignación de los recursos existentes con el objetivo de conseguir un mayor bienestar social.

Sin embargo, dicho bienestar social planteado a corto plazo, bajo el ángulo de contener la elevación del coste de vida y frenar la inflación, inclinan la balanza con cierta preferencia hacia la Política de Precios, con la esperanza de salvar la situación coyuntural.

De otro lado, una Política de Estructuras, con una repercusión de la demanda de mano de obra, tiene que contemplarse bajo el prisma de una grave situación de paro, por lo que las medidas que estimulen la creación de puestos de trabajo han de gozar de un interés especial, y sabemos que precisamente el sector agropecuario en nuestro país ofrece unas grandes posibilidades en este sentido.

De todos es conocida la especial sensibilidad de nuestra sociedad a las subidas de precios, en especial de la cesta de la compra, lo que supone una vigilancia más intensa sobre la evolución de los productos alimenticios.

En muchas ocasiones no se aprecia en su debida dimensión el cada vez más complejo sistema que requiere el funcionamiento del abastecimiento nacional. De hecho, las actividades realizadas en el sector productor y comercial representan uno de los logros más controvertidos de nuestra sociedad.

Queda, sin embargo, fuera de duda la vitalidad de nuestro sector ganadero, cuyo esfuerzo en abastecer un mercado fluctuante (con las anomalías que suponen el aumento del turismo en un cierto período del año, la compensación de la disminución de la oferta de pescado, etc.), se está llevando a cabo mediante mejoras en los métodos productivos, cambios estructurales, más calidad, etc., y todo ello en un tiempo relativamente corto.

Sin embargo, no podemos estimar que hemos conseguido un nivel satisfactorio, máxime cuando una posible entrada en el Mercado Común va a poner a prueba, a través de una fuerte competencia, los logros ya conseguidos, y donde la Política de Estructuras tendrá un peso decisivo, ya que en precios de mercado y en costes de producción estamos en cierta desventaja; especialmente de vacuno, mientras que en porcino y ovino las perspectivas son más halagüeñas.

---

---

Hay una serie de consideraciones que tener en cuenta respecto a la política de precios y estructuras en el mercado de carnes:

*a)* En la actualidad, un 80 por 100 del abastecimiento de proteínas al mercado nacional proviene de la ganadería intensiva. En carnes, podemos afirmar que entre porcino (33 por 100), pollos (33 por 100) y conejos (4 por 100) cubren el 70 por 100 del consumo.

Por consiguiente, cualquier medida política ha de reflexionar sobre este hecho, ya que un intento de modificación de forma poco controlada puede ocasionar un deterioro en los actuales niveles de consumo.

*b)* Es necesario llevar a cabo una política agrícola de cereales-pienso, coherente con las necesidades ganaderas, fomentando el cultivo del trigo para pienso, de cebada y de girasol (como base proteica), dando un mayor juego a las explotaciones de nuestros propios recursos naturales.

*c)* En la línea de mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales, hay que fomentar especies como ovino y conejo, según las características de las diversas regiones, disponibilidad de mano de obra, etc.

*d)* Otra de las barreras a salvar es la tradicional orientación del consumo en nuestro país, que condiciona sensiblemente la alimentación ganadera. Así, la preferencia de carne amarilla en pollos exige unos piensos a base de maíz, y las carnes blancas en vacuno, en detrimento de las rojas, inclina la balanza en favor de los piensos en contra de los pastos.

*e)* La escasa base territorial de la ganadería intensiva, la posibilidad de empleo de productos agrícolas y una fuerte dependencia del exterior, del abastecimiento de nuestra cabaña pueden resultar ciertamente dramáticos en determinadas condiciones de restricción del mercado internacional.

*f)* Hay razones de tipo higiénico-sanitario que aconsejan alejar las explotaciones de ganadería intensiva de los centros urbanos, evitando inconvenientes ciudadanos, y, por otra parte, alejando a la cabaña de las áreas de contaminación.

---

g) Dada la notoria importancia adquirida por la ganadería intensiva, es imprescindible vigilar y adecuar las relaciones contractuales ganadero-complejo industrial, con el fin de lograr una situación justa y equitativa, y conseguir una buena actuación en el mercado por ambas partes.

h) La sustitución de la Política de Precios por una de Estructuras sólo puede lograrse parcialmente y ello de forma paulatina.

El agricultor manifiesta fuertes reservas a abandonar un sistema de precios que repercute directamente y a corto plazo en el mantenimiento o menor deterioro de sus rentas, suplantándolo por unas previsibles reformas estructurales en un futuro siempre incierto.

i) La incidencia del programa de primas a la producción de añojos ha sido muy acusada, incrementando la oferta del sector. No obstante, los mayores beneficios que proporciona la cría de terneras, a base de leche en polvo de importación, puede provocar nuevas desviaciones en el mercado, cuyo consumidor estaba llegando a una cierta estabilización en cuanto a preferencias por las carnes rojas. La corrección de esta desviación puede, en parte, lograrse fijando un impuesto sobre la ternera, como artículo de lujo, y empleando los ingresos conseguidos en mantener el apoyo a la producción de añojo.

#### BIBLIOGRAFIA

- ALFRED MÜLLER ARMACK: «Economía dirigida y economía de mercado», Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1963.
- BRIZ J.: «Análisis de la estacionalidad de precios de productos agrarios en producción y en consumo», ITEA, núm. 27.
- EPASA: «Estudio sobre el almacenamiento de carnes», junio de 1975.
- JOHN FERRIS: «Factors affecting cattle prices», North Central Regional Extension, núm. 25, julio de 1969.
- KENNETH E. EGERTSON: «Livestock Marketing in a Changing Environment», Economic Information Report R 69-1, marzo de 1969.

- J. C. PURCELL: «Livestock prices and meat supplies. Trends and interrelations hips», Georgia Agricultural Experiment Stations. Technical Bulletin N. S. 24 de mayo de 1961.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA:
- Estudio sobre la producción de bovino-añojo en España (julio de 1972).
  - Balance alimentario de la ganadería española.
  - Boletines de Estadística de la S. G. T.
- W. E. ANTHONY y WILLIAN C. MOTES: Livestock Marketing-Agricultural Economic. Report 95, julio de 1966.

### RÉSUMÉ

*On fait une exposition initiale de la situation du secteur des viandes dans notre pays, en réprenant en suite les aspects les plus remarquables des régulations dans quelques soussecteurs des plus significatifs du marché des viandes rouges: bovine, porcine et mouton.*

*Une attention toute particulière a été donnée à l'interrélation de la politique des prix avec celle des structures dans l'élevage, aux effets produits dans quelques occasions, avec une référence spéciale aux primes à la production de moutons d'un an.*

*Finalemt on a estimé convenable de faire une série des considérations sur des aspects si essentiels comme la politique des céréales secondaires, l'utilisation des ressources naturelles, ou les orientations et les déviations que, dans quelques cas, présentent certains secteurs de consommation.*

### SUMMARY

*After an initial outline of the situation of the meat sector in our country it follows the main aspects of the regulations in some of the most significant subsectors of the market for red meat: beef, pork and lamb.*

*A special attention is paid to the interrelation between the price and the structural policies in our livestock industry, to the effects produced in some particular occasions, with special reference to the premiums paid for the production of yearlings.*

*Finally, it has been considered relevant to make a series of considerations on such essential aspects as the policy concerning feedstuffs, the utilisation of natural resources, or the orientations and deviations that, in some instances, show particular consumer sectors.*